CONSEJO DIRECTIVO

Reunión Extraordinaria – 9 de septiembre de 2021

ACTA

Siendo las 9:00 hs del día de la fecha, se reúnen los integrantes del Consejo Directivo del CCT Patagonia Norte del CONICET, por sistema de teleconferencia, con la participación de:

- Dra. María Luz Martiarena en su carácter de Directora del CCT
- Dr. Esteban Balseiro en su carácter de Director del INIBIOMA y Vicedirector del CCT
- Dr. Guillermo Defossé en su carácter de Director del CIEMEP
- Dr. Gustavo Villarosa en su carácter de Vicedirector del IPATEC
- Dr. Mauro Sarasola en su carácter de Director del IFAB
- Dr. Rodolfo Sánchez en su carácter de Director del INN
- Dr. José Luis Lanata en su carácter de Director del IIDyPCa

Preside la reunión la Dra. María Luz Martiarena, Directora del CCT.

Temario

1. Reinicio de actividades presenciales
2. Seguridad de Higiene Laboral
3. Convocatoria Distinción Investigador de la Nación

Desarrollo de la reunión y tratamiento del temario

1. **Reinicio de actividades presenciales**

La Dra. Martiarena comparte la Resolución 91/2021 de la Secretaría de Gestión y Empleo Público y el comunicado emitido por el Directorio del CONICET el 1 de septiembre.

A continuación, cada Director informa sobre la situación del Instituto:

INIBIOMA: el Dr. Balseiro informa que este Instituto cuenta con el Protocolo elaborado por la Universidad Nacional del Comahue y con el remitido recientemente por el CONICET elaborado para Sede Central; que las dependencias del Centro Regional Universitario Bariloche donde funciona el INIBIOMA cuentan con personal de seguridad y medidas para el control de ingreso; también manifiesta que se han comunicado las novedades a los agentes a través de los referentes de cada laboratorio/grupo de investigación y se han organizado los turnos de trabajo, respetando los requisitos de la normativa vigente.

IFAB: el Dr. Sarasola informa que se ha implementado el Protocolo actualizado del INTA; que se está organizando una vuelta gradual a la presencialidad, con alternancias entre presencialidad y trabajo remoto, por lo que no se llega al 100 % del aforo.

CIEMEP: el Dr. Defossé manifiesta que se implementó el protocolo ya aprobado por el COER de Esquel, la UNPSJB y el CONICET; que en este Instituto se realizó una encuesta para organizar la vuelta al trabajo presencial; que todos los agentes se han vacunado, salvo 2 personas con problemas de salud, que continúan en trabajo remoto; se han implementado turnos rotativos para trabajo presencial

INN: el Dr. Sánchez informa que se ha enviado al personal el comunicado y Protocolo del CONICET.

IPATEC: el Dr. Villarosa informa sobre las particularidades de las instalaciones del Instituto en el predio de Salmonicultura; se ha implementado una experiencia piloto que incluye a todos los que quieran ir con burbujas y turnos de 4 hs, y manteniendo el aforo en cada espacio físico; que en algunos casos se complica cuando alternan con CRUB, pero que por ahora no hay problemas para realizarlo.

IIDyPCa: el Dr. Lanata manifiesta que se cuenta con el Protocolo de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), y formula consultas vinculadas a salidas de campo sin pernocte.

IRNAD: el Dr. Garibaldi no se encuentra presente en esta reunión, pero ha manifestado por escrito que en este Instituto, que funciona en dependencias de la UNRN se aplica el Protocolo de la misma.

La Dra. Martiarena pone a consideración del CD el modelo de comunicación que se emitirá desde el CCT para todos los agentes; se realizan aportes y modificaciones, y se avala la versión final.

Los Directores acuerdan que se mantienen los protocolos oportunamente aprobados por el CONICET para cada Instituto, que se realizarán actualizaciones y se pondrán a disposición de los agentes; asimismo, serán responsables de la implementación de los mismos y de todas las acciones relativas a la vuelta a la presencialidad; recibirán las comunicaciones y consultas de los agentes, y mantendrán contacto con el Area de Recursos Humanos del CCT.

En el caso del edificio del CCT, donde además del personal de gestión propio, trabajan agentes de tres Institutos, los Directores acuerdan que se adecuara el Protocolo elaborado para Sede Central y enviado por el CONICET, respetando las características distintivas de este espacio propio del CCT con la asistencia del experto de Seguridad e Higiene que se contrata.

2. **Seguridad de Higiene Laboral**

Se retoma el tema tratado en la reunión ordinaria del 27-08-2021. La Dra. Martiarena solicita a los Directores que se expresen respecto de la contratación del servicio.

Los Directores acuerdan por unanimidad que se avance con el trámite de contratación por 12 meses.

El Lic. Rubiños explica que, como ya se presentó en esa reunión, se solicitaron tres presupuestos, y atento a la única oferta recibida, se realizará la contratación por el procedimiento de compra directa.

3. **Convocatoria Distinción Investigador de la Nación**

Se recuerda el cronograma:

a- Cierre de recepción de solicitud de avales al CCT: 10 de septiembre

b- Tratamiento de los Avales - semana próxima (día y hora a acordar)

c- Cierre de envío de postulaciones (17 de septiembre)

Siendo las 11:00 hs se da por finalizada la reunión.

Dra. María Luz Martiarena | Dr. Esteban Balseiro | Dr. José Luis Lanata

Dr. Gustavo Villarosa | Dr. Mauro Sarasola | Dr. Guillermo Defossé

Dr. Rodolfo Sánchez